



Clausuran locales donde se vendían celulares robados: 4 detenidos. En un operativo coordinado por la Agencia Gubernamental de Control y la Secretaría de Seguridad de la Nación, se inspeccionaron más de 15 locales de una galería comercial ubicada sobre la calle Ramón Falcón al 7200.

Inspectores de la AGC procedieron a clausurar 4 locales ilegales que vendían celulares de dudosa procedencia y además constataron violación de clausura en otros tres.

{youtube}Wr31tncwfz4?rel=0{/youtube}

La Dirección Nacional de Migraciones detectó 10 personas extranjeras con papeles irregulares en el país.

Además, gracias al trabajo efectuado por el personal de ENACOM se pudo constatar que 15 de los celulares eran robados a raíz de que sus IMEI se encontraban en la lista negra de dicho organismo.

Ricardo Pedace, Director Ejecutivo de la AGC, explicó: “Es muy importante el trabajo realizado en conjunto con los diversos organismos ya que permite no sólo verificar irregularidades sino también detectar delitos”.

Por su parte, la Dirección General de Aduanas secuestró accesorios de telefonía celular y 250 pares de zapatillas que violaban la ley de marcas.

Mediante la orden del Juzgado Nacional N° 2, se llevaron detenidas a cuatro personas.

Además participaron del operativo la Gendarmería Nacional y la Policía de la Ciudad de Buenos Aires.

Durante el operativo, la AGC pudo constatar que en virtud del último operativo realizado en la zona en noviembre del pasado año, más del 30% de los locales de la galería que se encontraban sin habilitación y que fueron clausurados por ese motivo y por otras infracciones continúan sin funcionar hasta tanto regularicen su situación comercial.